



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE CAMBIO DESDE EL ITINERARIO CONJUNTO DE DERECHO Y ADE AL GRADO DE DERECHO
(Publicado el 09/07/2025)

SOLICITANTES ADMITIDOS

ALUMNO/A	NOTA ACCESO A ITINERARIO CONJUNTO	AÑO ACCESO A ITINERARIO CONJUNTO
Rodríguez Gómez María José	12,668	2023/2024
Blánquez Moreno, María	11,366	2022/2023
Osuna Jiménez, Alba	11,275	2023/2024
Buenestado Martín, Lourdes	10,459	2022/2023
Alé Ruiz, Leila Karima	10,338	2021/2022
Plazuelo Pastor, Fátima María	10,131	2023/2024

SOLICITANTES EXCLUIDOS

ALUMNO/A	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Díaz León, Belén	Plazas cubiertas



FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE. Y EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE CAMBIO DESDE EL ITINERARIO CONJUNTO DE DERECHO Y ADE AL GRADO DE DERECHO
(Publicado el 09/07/2025)**

Contra esta resolución se podrán interponer los recursos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El alumnado que figura entre los solicitantes admitidos deberá tener en cuenta que:

- 1.- NO deberá automatricularse en el curso 2025/2026, para realizar su matrícula deberá acudir presencialmente a Secretaría del 15 al 19 de septiembre.**
- 2.- Las convocatorias agotadas en asignaturas del itinerario conjunto pasarán a ser convocatorias agotadas en el grado simple.**
- 3.- En cuanto al régimen de permanencia los años agotados en el itinerario conjunto serán años agotados en el grado simple.**